



LIC. EN ENFERMERÍA

ENFERMERIA EN URGENCIAS Y DESASTRES

NOMBRE DEL ALUMNO:

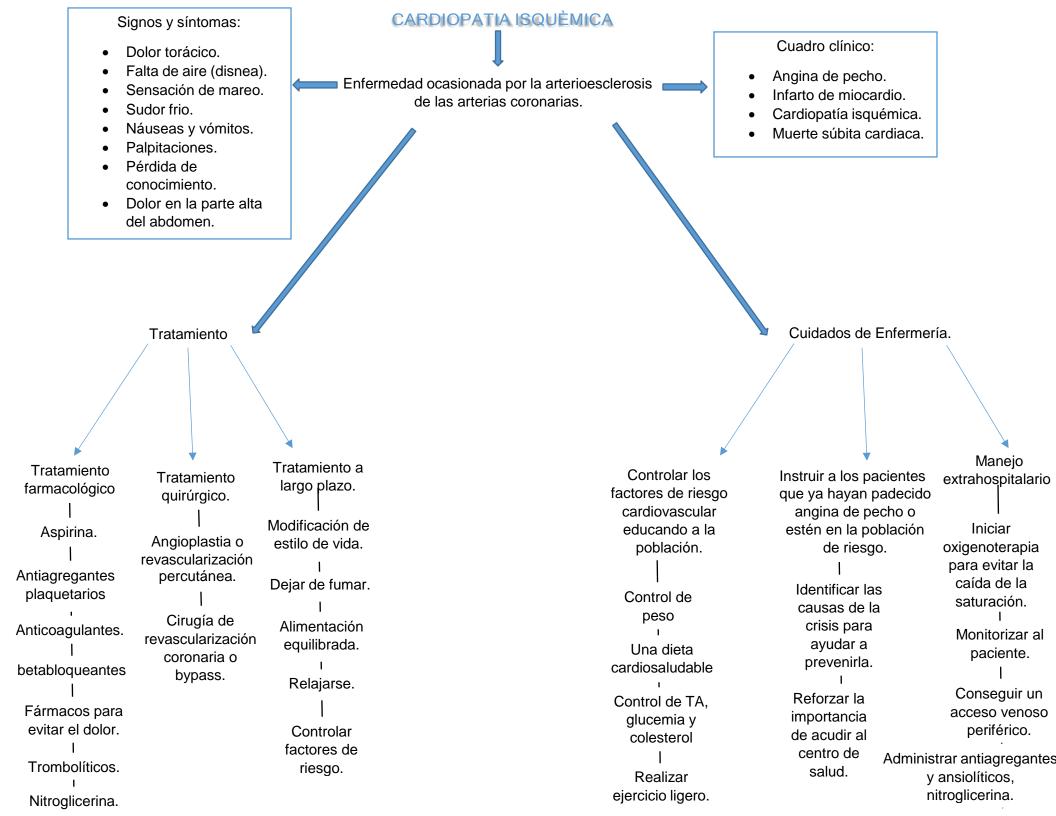
CARLOS FRANCISCO JIMENEZ OSORIO

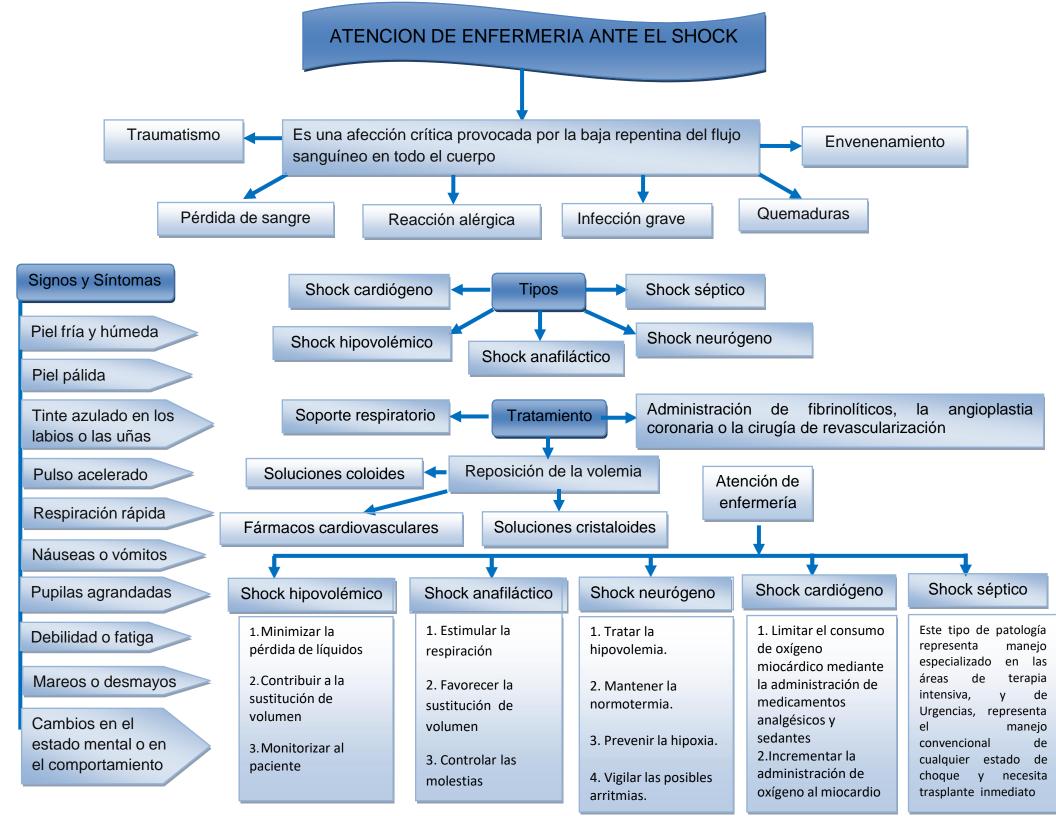
7MO CUATRIMESTRE

GRUPO: D

DOCENTE:

JUANA INES HERNANDEZ LOPEZ





3.3.- Atención de Enfermería en las urgencias y emergencias hipertensivas

Concepto:

Las crisis hipertensivas son elevaciones aguda s de la presión arterial (TA) que motivan una atención médica urgente. Se definen como una eevación de la TA diastólica (TAD) superior a 120 ó 130 mmhg y/o de la TA sistólica (TAS) por encha de 210 mmhg (algunos consensos actuales hablan de TAD superior a 120 y/o de TAS por ercima de 180 mmhg, aunque esto no es necesario en la práctica clínica).

SE DIVIDE EN 3 GRUPOS

Emergencia hipertensiva: elevación de la TA acompañada de daño o disfunción aguda en los órganos diana (corazón, cerebro, riñón...). Estas situaciones son muy poco frecuentes, pero entrañan un compromiso vital inmediato. Es necesario un descenso de la presión arterial con medicación parenteral y en el plazo máximo de una hora.

Urgencia hipertensiva: elevación de la TA en ausencia de lesión aguda de los órganos diana que no entraña un compromiso vital. Cursa de modo asintomático o con síntomas leves. Permiten una corrección gradual en el plazo de 24-48 horas y con un fármaco oral.

Falsas urgencias hipertensivas: elevación de la TA producida en su mayor parte por estados de ansiedad, dolor, y que no conllevan daño en órganos diana. Por lo general no precisan tratamiento específico y ceden al desaparecer el estímulo que las provocó.

Signos y síntomas:

- Retinianos: Visión borrosa Diplopia Exudados y hemorragias Edema de papila Constricción de arteriolas retinianas
- Cardiovasculares Dolor torácico en la espalda o abdomen Palpitaciones Náuseas y vómitos Disnea Ortopnea Estertores y sibilancias Soplos, arritmias Ritmo de galope Ruidos abdominales Pulsos periféricos anormales
- Renales Oliguria, hematuria y nicturia Dolor y sensibilidad en el flanco Edema periférico Fatiga y debilidad Agrandamiento renal
- SNC Cefalea (a veces grave) y náuseas Confusión Cambios visuales Debilidad focal o parestesias Debilidad generalizada Desorientación Déficit neurológicos focales Crisis convulsivas Coma

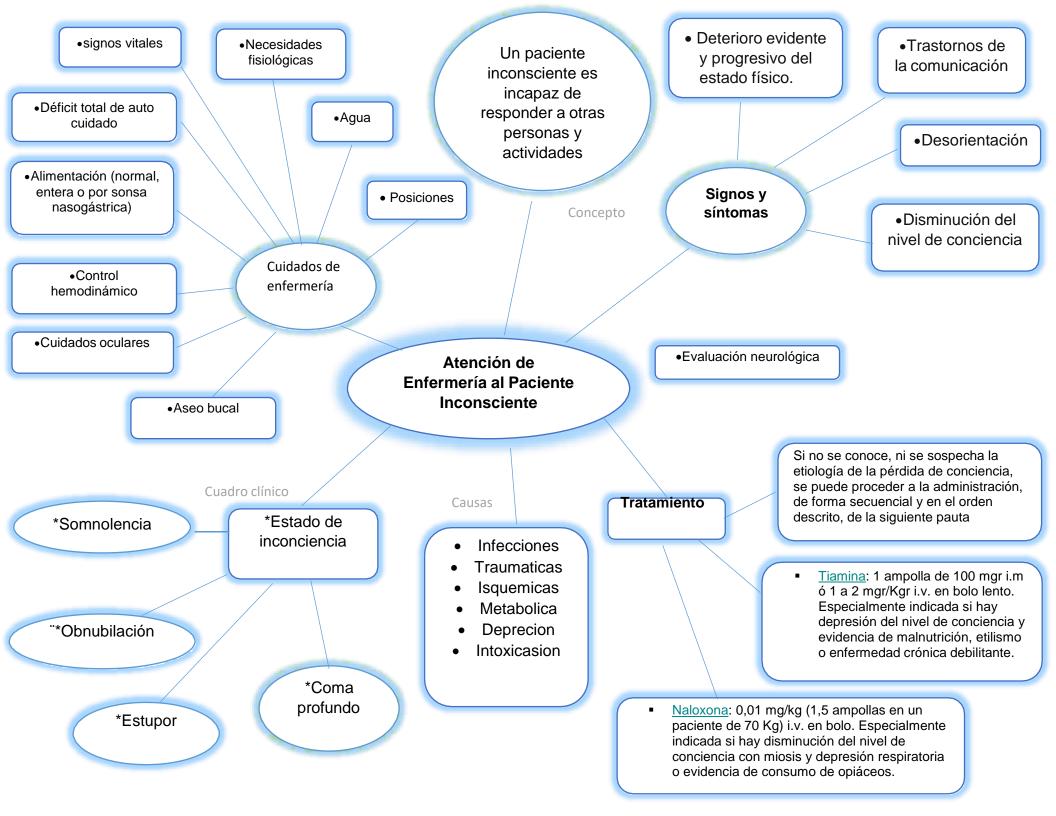
Tratamiento:

- La gravedad clínica no debe valorarse exclusivamente por las cifras de TA sino por la afectación de los órganos diana.
- Tener claro que es tan importante tratar la HTA rápidamente en una emergencia hipertensiva (tratamiento parenteral inmediato) como no tratarla de manera agresiva en el resto de los casos.
- Evitar actitudes agresivas a la hora de descender los valores de TA ya que un descenso brusco de TA que puede ocasionar isquemia de órganos vitales. La rapidez con la que debemos alcanzar valores absolutos seguros de TA es controvertida y se debe tener en cuenta el riesgo individual de isquemia del paciente.
- Es preferible una actitud expectante tras reducir las cifras de TA a 160/100 mmhg antes de intentar alcanzar valores completamente normales de TA.

cuadro clínico: debemos preguntar por la presencia de historia previa de hipertensión arterial (HTA): tiempo de evolución, severidad, uso de tratamiento hipotensor, adherencia terapéutica, episodios previos de crisis hipertensivas y estudios previos realizados para descartar HTA secundaria

Cuidados de enfermería:

- El objetivo terapéutico en las urgencias hipertensivas consiste en reducir gradualmente la presión arterial en 24-48 horas con medicación por vía oral para evitar la hipoperfusión de órganos diana que se puede producir si las cifras de presión arterial descienden de forma brusca.
 - · Reposo absoluto.
 - Tomar la T.A. frecuentemente.
 - · Monitorización cardiaca del paciente.
 - Determinar la frecuencia y el ritmo del pulso.
 - · Efectuar un ECG.
 - Control de constantes.
 - Vigilar los posibles efectos secundarios del tratamiento farmacológico como hipotensión, náuseas, vómitos y cefaleas
 - · Realización Rx de tórax.
 - Observar el monitor cardíaco en busca de posibles alteraciones del ritmo o signos de isquemia miocárdica.
 - Observar el nivel de conciencia. Tienen riesgo de padecer hemorragia cerebral.
 - Observar si presente signos de hemorragia cerebral.



3.5.- ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ALTERACIONES DE LA CONCIENCIA DEFINICION INICIAL

La enfermera encargada de realizar la evaluación inicial del paciente que presenta alteración de conciencia la deberá de realizar lo más rápido que se pueda con el fin de determinar la urgencia en la atención. En esta evaluación. enfermería deberá valorar edad. estado general del paciente, así el correcto funcionamiento del sistema respiratorio y circulatorio.

ENFERMERÍA: EVALUACIÓN

En este apartado enfermería realizará la evaluación del paciente a través del sistema ABCDE en donde se revisa las vías aéreas, el estado neurológico y cardíaco, así como el resto de constantes vitales que puedan influir en la aparición de la alteración del estado de conciencia.

Conciencia supone un conocimiento de uno mismo y de todo lo que le rodea. Su alteración se puede presentar de forma repentina o de una manera gradual; siendo el coma el estado de conciencia considerado el más grave.

CUIDADOS

El profesional de enfermería deberá orientar sus cuidados dependiendo del grado de alteración de la conciencia; teniendo en cuenta edad y funcionamiento del sistema respiratorio y circulatorio. Para ello deberá realizar una serie de evaluaciones del paciente.

RECOMENDACIONES

La alteración del estado de conciencia suele producirse con episodios de breve duración que en algunos casos puede desencadenar en situaciones de urgencia.Los profesionales de enfermería deberán llevar a cabo una serie de evaluaciones con el fin de revertir el episodio y evitar complicaciones asociadas.

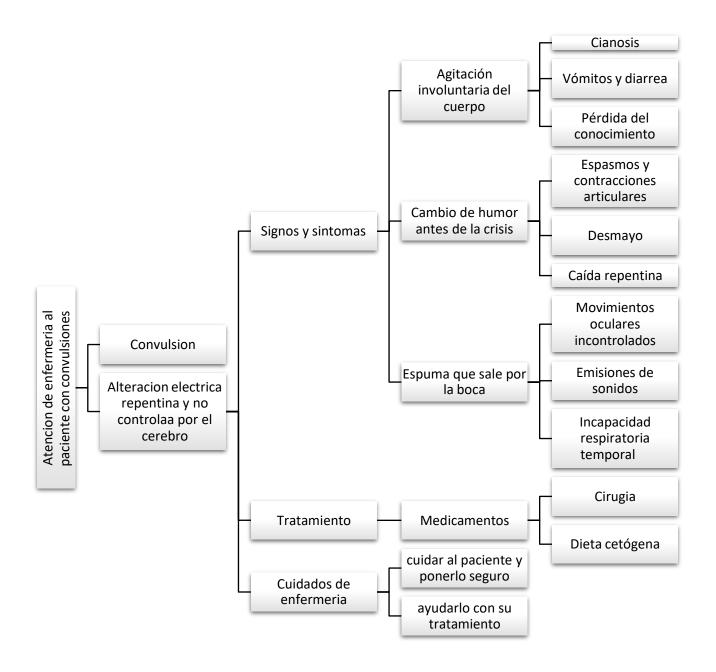
ENFERMERÍA: EVALUACIÓN SECUNDARIA

En esta parte de la evaluación se realizará una entrevista a los familiares del paciente con el fin de conocer reacciones alérgicas, calendario vacunación, últimos movimientos e ingestas del paciente. También se realizará una exploración física más exhaustiva valorando respuesta motora y pupilar.

ENFERMERÍA: EVALUACIÓN TERCIARIA

Esta evaluación consiste completar y realizar todas las exploraciones y pruebas que en los apartados anteriores no se han podido llevar a cabo por la gravedad de la situación. Además, se comenzará a administrar el tratamiento adecuado para el paciente. Este tratamiento será específico para la etiología causante de la alteración de conciencia; a lo largo de las anteriores etapas de evaluación el paciente será sometido diferentes tratamientos para conseguir estabilizarlo.



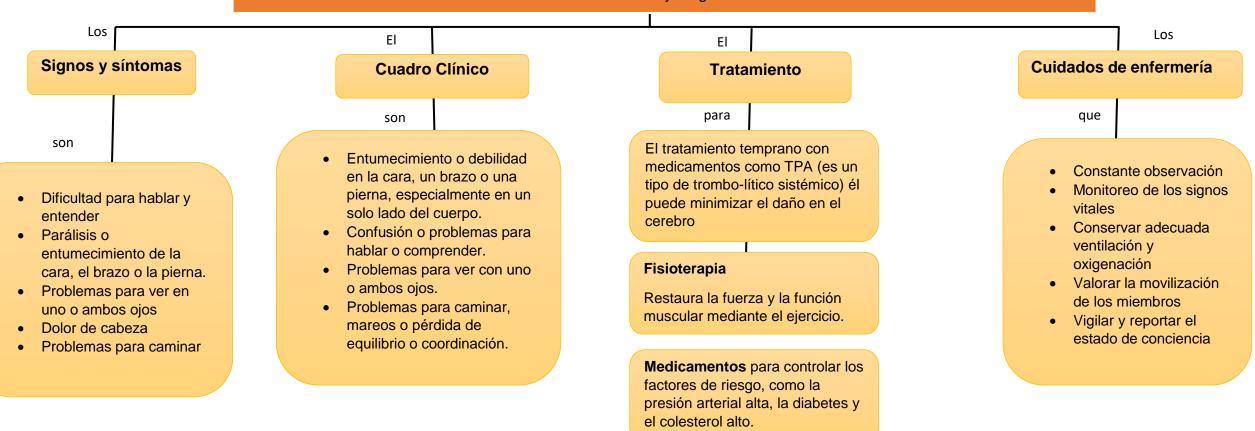


Atención de enfermería al paciente con enfermedad cerebrovascular



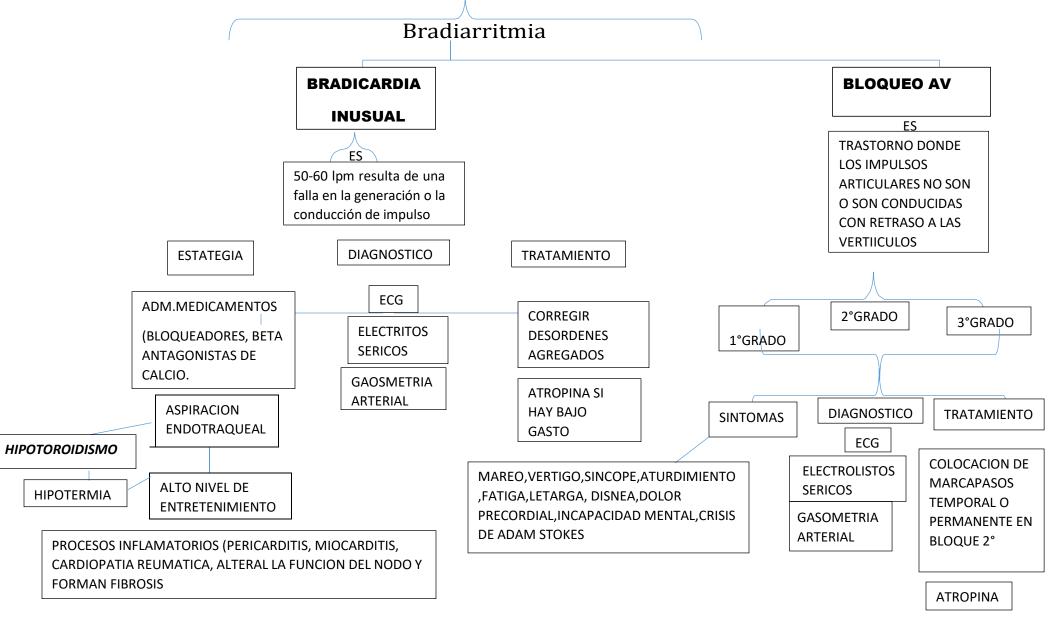
Es

Un accidente cerebrovascular sucede cuando el flujo de sangre a una parte del cerebro se detiene. Algunas veces, se denomina "ataque cerebral". Si el flujo sanguíneo se detiene por más de pocos segundos, el cerebro no puede recibir nutrientes y oxígeno.



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ARRITMIAS CARDIACAS



ARRITMIAS CARDIACAS

TAQUIARRITMIA

